

## ELECCIONES MUNICIPALES

# TRIUNFO DE LA COALICION CENTRISTA PORTUGUESA

LISEBOA, 17. — (Efe). — A las 13,00, hora española, la coalición centrista portuguesa tiene garantizada su victoria en dos tercios de los 305 municipios existentes en el país.

La proporción de votos para las Cámaras municipales (ayuntamientos) ha quedado distribuida de la siguiente forma, a falta de contabilizar 350.000 votos de los 6.700.000 que forman el censo electoral.

Alianza Democrática: 54,7%.  
Partido Socialista, 16,06%.  
APU (Coalición Comunista), 15,40%.

Sobre estos porcentajes, la distribución de las Cámaras municipales quedará con menos de 205 alcaldías para el conjunto de los partidos que forman "Alianza Democrática", 52 para el Partido Socialista y 48 para la coalición comunista "APU".

Por lo que respecta a las asambleas municipales, órganos locales, los últimos datos indican que la coalición "Alianza Democrática" tiene un 48,1 por ciento de los votos emitidos para estos entes jurídicos, seguida del Partido Socialista, con un 26,9 por ciento, y la coalición comunista "APU" con un 20,4 por ciento.

Se desconoce de momento el número de mandatos de asambleas municipales que corresponderán a cada uno de estos partidos.

Por último, y por lo que respecta a las "freguesías", (barrios), la "Alianza Democrática" encabeza también los porcentajes de votos con 47,6 por ciento, seguida de socialistas con un 26,8 por ciento y de comunistas con un 20,5 por ciento.

## HOY CONTINUARAN LAS NEGOCIACIONES DEL ACUERDO MARCO

MADRID, 17. — (Efe). — Mañana volverán a reunirse los representantes de CC. OO., UGT y CEOE para discutir el borrador de acuerdo marco propuesto por la patronal en la última reunión.

En la última reunión —según manifestó a «Efe» el secretario de Relaciones de UGT, José María Zufaur— se produjeron bastantes puntos de contacto entre esta central y la CEOE, aunque aún quedan varios puntos de desacuerdo. CC. OO., sin embargo —en opinión de Zufaur— se mantiene en sus

posiciones y no parece dispuesta a ceder respecto a su programa inicial.

«No es nuestra intención —dijo Zufaur a «Efe»— firmar solos con la CEOE, pero si la patronal acepta nuestras ofertas, la Comisión negociadora se mostraría favorable a la firma, aunque esta opinión debería ser luego debatida en la Comisión Ejecutiva y el Comité Confederal».

Por su parte, la Comisión Ejecutiva de CC. OO. estudia esta mañana el texto de la CEOE, a fin de dar una respuesta en la reunión de mañana.

Según manifestó a «Efe» un portavoz de esta central, la CEOE no presta en su documento ofertas satisfactorias a cambio de la reducción de un punto de las demandas salariales de esta central.

En cuanto a jornada semanal —añade CC. OO.— la CEOE no garantiza una reducción en 1980; exige negociar el aumento de productividad en cada convenio, a cambio del 16 por ciento de aumento salarial y sin garantizar que esta medida no va a afectar a una disminución del empleo y, finalmente, sólo garantiza el reconocimiento del delegado de sección sindical en

las empresas de más de 250 trabajadores, lo que ya es un derecho adquirido en la mayoría de estas empresas.

En opinión de CC. OO., la mayor parte de las federaciones y uniones de esta central no van a aceptar firmar en estas condiciones y exigirán «ofertas más serias» para que CC. OO. avale el acuerdo marco. «De cualquier forma —concluyó el portavoz de CC. OO.— somos la primera central del país y tenemos la fuerza suficiente como para impedir que se firmen convenios en un marco general inaceptable para nosotros».

## U. C. D. modificará el artículo 20 del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1980

MADRID, 17. — (Efe). — El grupo centrista del Senado ha presentado una enmienda al artículo 20 del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1980, se ha informado a «Efe» en fuentes parlamentarias.

No obstante, las mismas fuentes han indicado que los Presupuestos Generales del Estado para el próximo ejercicio quedarán definitivamente aprobados por las Cortes Generales dentro del presente año, por lo que no será precisa la prórroga de los actuales.

A dicho proyecto fueron presentadas dos enmiendas a la totalidad (grupos socialista y mixto) y otras 70 al articulado. Sin embargo, el grupo centrista —que cuenta con la mayoría absoluta de senadores— ha presentado una sola enmienda y es posible que sea la única que prospere, según las mismas fuentes.

La modificación que propugna UCD —apoyada en el Congreso por una treintena de diputados centristas— consiste en incluir en el párrafo primero del artículo 20 la siguiente expresión: «Con destino a acciones urgentes en las distintas zonas del territorio nacional en función de los siguientes criterios: Escaso nivel de desarrollo, elevado índice de paro no cubierto por el seguro de desempleo, equipamiento colectivo por debajo de la media nacional, dispersión de su población e índice de despoblación».

Se trata del reparto de 20.000 millones de pesetas para zonas de escaso nivel de desarrollo. En el Pleno del Congreso, diputados centristas de Aragón, Castilla-León, Castilla-La Mancha y Galicia abandonaron el hemiciclo a la hora de votar el artículo 20 por considerar que, tal como quedó en el Congreso, el reparto perjudicaba a sus respectivas circunscripciones.

De acuerdo con el texto del Congreso, la cantidad señalada se destinaría a aquellas zonas «en las que exista un elevado índice de paro no cubierto por el seguro de desempleo...», sin tener en cuenta la despoblación, renta per cápita y dispersión de la población.

La Comisión de Presupuestos del Senado se reunirá el próximo miércoles, a las cuatro de la tarde, y el proyecto será debatido en el pleno del día 27. Según las fuentes consultadas por «Efe», en caso de que sea modificado el texto aprobado por el Congreso, el Pleno de esta Cámara se reuniría al día siguiente, con el fin de que el proyecto quede aprobado dentro de este año.

Por otra parte, «Efe» ha podido saber que mañana, martes, se reunirán con varios senadores los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas y Urbanismo, con objeto de tratar esta modificación al artículo 20 de los Presupuestos.

# ¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡ ATENCION, niños y papás!!!

## HOY, MARTES, DIA 18

### ABRIRA SUS PUERTAS

# JUGUETES MARLI,

CON

## cientos de centenares de juguetes y muñecas.

### Juguetes seleccionados...

## Los que más gustan a niños y niñas... y también los más baratos.

Primo de Rivera, 5 (junto al Supermax)

\*\*\*\*\*  
MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL  
INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD  
ADMN. PROVINCIAL II. SS.  
HUESCA  
ANUNCIO CONCURSO PUBLICO  
Objeto de 1 concurso: Adquisición de  
C.P. — RSJ — 8/79  
INSTALACIONES DE RADIODIAGNOSTICO CON GENERADOR RADIOLOGICO TRIFASICO PARA TRES PUESTOS DE TRABAJO CON VARIEDAD DE ACCESORIOS  
VENCIMIENTO PLAZO PRESENTACION OFERTAS: A las 13 horas del día 10 de enero de 1980, para las que se presenten en esta Oficina: Para las enviadas por correo, a las 24 horas del mismo día.  
PLIEGO DE CONDICIONES: Serán facilitados en mano en esta Oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.  
Huesca, 11 de diciembre de 1979.  
\*\*\*\*\*

EN...  
**LIVING**  
TENEMOS LOS REGALOS QUE LE HARAN RECORDAR ÉSTA  
**NAVIDAD**  
VISITENOS  
Plaza de San Antonio, 9 HUESCA

**Lote popular . 4 variedades de turrón 700 pesetas**  
**Lote Soler..... 7 variedades de turrón 1.000 pesetas**  
**Lote especial . 9 variedades de turrón 1.500 pesetas**  
Para todas las familias, el turrón de sus Navidades  
**Solamente en Pastelería SOLER**

**+**  
PRIMER ANIVERSARIO de  
**Don Francisco Casasús Fanlo**  
Que falleció el día 18 de diciembre de 1978  
— D. E. P. —  
Por el eterno descanso de su alma se celebrarán las misas siguientes hoy, día 18:  
En María Auxiliadora, a las 8 de la mañana.  
En Santiago Apóstol, a las 12 de la mañana, y a las 8 de la tarde.  
En Santo Domingo y San Martín, a las 9 de la mañana, y a las 8 de la tarde.  
Su viuda, hijos y demás familia agradecerán la asistencia y oraciones.  
Huesca, 18 de diciembre de 1979.